



PERIÓDICO SATÍRICO BISEMANAL, CON CARICATURAS

POR UN PERRO GRANDE

Año II.

Sevilla, 28 de Agosto de 1880.

Núm. 94.

INTOLERANCIA

Si señor, me lo han contado sugetos piadosos y verídicos, que de otro modo no lo creyera, y por eso en el número anterior di la voz de alarma.

Ya comprenderán ustedes que me refiero al escándalo de Bollullos de la Mitación; al hecho de haber negado el Párroco sepultura eclesiástica al cadáver de Francisco Gutierrez Mesa, pobre anciano, á quien, para que en todo fuera miserable, le reservaba la suerte, esta última gotita de hiel.

La Caridad cristiana, parroquial y arzobispal está de duelo, porque, aunque al parecer se ha negado la sepultura, lo que se ha negado es la Caridad misma.

Esto me ha hecho repasar los sagrados y olvidados Cánones, y en ellos encuentro que la sepultura eclesiástica sólo se niega á los *infeles*, á los *judíos*, á los *apóstatas*, *herejes* y *cismáticos* que profesen la herejía públicamente; á los *niños* que mueren sin bautismo, á los *excomulgados vitandos*, á los que *hieren* á los clérigos, á los *entredichos*, á los *suicidas*, á los *ladrones infraganti*, á los *USUREROS* manifiestos, á los que *mueren en torneos y en desafío* y á sus *padrinos*, á los *raptores* y *violadores* de iglesia, á los *pecadores públicos* muertos impenitentes, á los que *no han cumplido* con el precepto de la Confesion y Comunión pasqual, y á los *monjes* que mueren con peculio.

¡Á casi nadie!

Pero he de confesar que entre tan numerosas excepciones hay dos que consuelan mi espíritu: la de los *niños* sin bautizar y la de los *usu-reros*. Si se apretara algo con esta última, habria que edificar cementerios especiales para la inhumacion de tan benemérita y numerosa clase.

Y dirán ustedes: ¿ese infeliz Francisco Gutierrez era algun hereje vitando, algun violador de iglesias, ó reo ó responsable de los delitos y pecados que llevan la pena de negacion de sepultura eclesiástica?

Á mí me han dicho una cosa que no quiero creer, porque atañe al ministerio de la Confesion. Dícenme que el pobre hombre se resistió á perdonar una su *enemiga*, causa de muchas de sus desgracias, y que esto ofuscó el celo del Párroco hasta el punto de negar Sacramentos al enfermo y sepultura eclesiástica á su cadáver.

Digan lo que quieran los impíos, deseosos de hallar siempre la más pequeña filtración en los hondos cimientos de nuestras más venerandas instituciones, yo protesto una y mil veces de que no creo, ni creeré (¡así me empalen!) que esa fué la causa determinativa de la loable conducta del piadoso y sabio Párroco bollullense ó bollullero, que en Dios y en mi ánima que no sé cómo debe decirse.

Ello es que el pobre Gutierrez, hombre tosco, rústico y de escasas luces,—y por eso más digno de lástima y benevolencia,—y por añadidura, pobrísimo, gran mérito á los ojos de Dios, y crimen enorme á los del mundo, entregó su alma al Divino Creador el miércoles de la anterior semana.

Esperaban sus parientes que el cuerpo reposara en el cementerio de la villa de Bollullos, cuando el Párroco, fundándose en sus motivos, que sin duda los tendria, se negó resueltamente á darle sepultura eclesiástica.

La Autoridad civil, representada por el Alcalde, mandó entonces que el cadáver se atasajara en un mulo ó burro, que acerca de la especie del animal no hay seguridad completa, y lo condujeran al inmediato pueblo de Armencilla, donde hay tambien su cementerio.

Emprendió el cadáver su viaje, no ciertamente de recreo, y le die-

ron en las narices con las puertas del cementerio de Armencilla. El Párroco de este pueblo se negó á que el cadáver se inhumara en su cementerio, en razon á que aquel cadáver habia sido vecino de Bollullos.

Regresó el cadáver á su pueblo, y durante tres dias permaneció insepulto en su miserable choza, hasta que el Alcalde, por razon de salubridad pública, mandó enterrarlo en el primer sitio que le vino en mientes, al lado de un camino vecinal.

¡Cosa extraña, ver caminar á un muerto buscando un cementerio!

Si yo conociera á Benito Mas y Prat, que ha compuesto y va á publicar en breve una coleccion de cuentos fantásticos, le rogaria que estudiara el asunto y no dejase de aprovecharlo!

Y yo pregunto: ¿puede negarse, sin más ni más, la sepultura eclesiástica al cuerpo de un cristiano, con dolor y escándalo de las personas piadosas, afliccion de los parientes, daño de la salud pública, grave falta de caridad cristiana y desprecio de unos restos humanos abandonados á la voracidad asquerosa de animales inmundos?

Sólo á los que son pecadores manifiestos, públicos y declarados, segun la tramitación que para ello observa nuestra Santa Madre la Iglesia, puede imponerse semejante pena, y nunca al que siempre ha vivido en el seno de la comunión de los fieles, como sucedia al infeliz Francisco Gutierrez. Además, para aplicarla, toda prudencia es poca, y no hay que perder de vista las circunstancias de los tiempos, de los lugares y de las personas, como aconsejan sabiamente los intérpretes del Derecho canónico.

Conozco la Instruccion de 30 de Noviembre de 1833, por la que se mandó construir cementerios fuera de poblado, y las Reales órdenes de 18 de Marzo y 29 de Octubre de 1861, por las que se deja expedita la jurisdiccion de los diocesanos, para negar la sepultura eclesiástica, y se establece que la custodia de los cementerios corresponde á la Autoridad eclesiástica; pero aun así y todo creo que Francisco Gutierrez no era reo de la pena que ha sufrido, que el Párroco bollullero se ha extralimitado de lo lindo, y que en todo caso debió poner el hecho en conocimiento del Excmo. Sr. Arzobispo, y hacerse la competente justificación de los hechos denunciados.

Pero allá van leyes donde quieren.... párrocos bollullenses.

Después de todo, pienso que esto tiene sin cuidado á Francisco Gutierrez, que ya ha comparecido ante la Divina Justicia, libre por completo de las debilidades y miserias del mundo.

Me acuerdo de este pensamiento que he visto escrito no sé dónde:

«La intolerancia es la barbarie de los pueblos que ya no son bárbaros.»

¿He dicho algo? ¿Me explico?

Por mi parte prometo no morirme en Bollullos, á no ser que muera ántes que yo el Párroco actual.

Yo soy cristiano, católico, apostólico, romano, hasta las injundias, y no quisiera que á la hora de la muerte me tocara un párroco del calibre del Párroco bollullero.

Veremos lo que hace el Sr. Gobernador, á quien se ha denunciado hecho tan inaudito, y entre tanto, así como la Iglesia cuando la invasion de Gengis Kan acaudillando á los mogoles, en 1206, añadió en sus letanias aquella deprecacion que decia á *furere tartarorum libera nos Domine*, nosotros diremos en EL ALABARDEO: *Domine, libera nos ab intolerantia parrochi bollulleri.*

EL ALABARDERO EN HUELVA

Ya se han acabado las oposiciones para las plazas de médicos del Hospital provincial.

Pero no se han nombrado aún los que han de ocuparlas.

El tribunal ha formado sus ternas; pero no deben haber salido muy á gusto de la Comisión permanente, cuando ésta no se atreve á roer el hueso, y lo deja íntegro á la Asamblea provincial, que se reunirá el mes que viene.

Ya verán ustedes cómo estos Sres. Diputados se esfuerzan en seguir las palabras de Jesucristo.

«Los primeros serán los últimos y los últimos los primeros.»

Si hubiese empate en la votación, decidirá el presidente, Sr. Soldan; pero antes nos pronunciará un elocuentísimo discurso de los que acostumbra en tales casos, y luego votará... lo peorcito; ya se sabe.

El Ayuntamiento de esta capital se empeña en justificar que no en vano se llama al siglo en que vive el siglo del vapor y de la electricidad.

En todas sus cosas marcha á escape, á galope (protestamos de toda maligna interpretación), en gran velocidad, sin temor á choques ni descarrilamientos.

Prueba de ello: se cita á sesión para el lunes, y el miércoles ya han conseguido reunirse los Concejales. Esto es invariable.

Este último miércoles celebraron sesión, como de costumbre; no, mal dicho, fuera de la costumbre, porque para mayor solemnidad del acto, y mayor respetabilidad de la Corporación, la celebraron en el corral.

Admiran la sencillez y patriarcales costumbres de nuestros Ediles! No faltó más sino que en mitad de sesión se le hubiese ocurrido á cualquier Concejal echar una porra para ver quién pagaba unos pescaditos y un par de botellas de casa de Cano.

Entre otras cosas, tratóse en dicha sesión de nombrar un practicante de Beneficencia municipal domiciliaria.

Hace tiempo que se viene sintiendo la necesidad de crear esta plaza, por lo cual se consignó en el presupuesto su asignación.

No se han escaseado, ni escasean, las medicinas gratuitas á los pobres. Tienen cinco médicos para su asistencia; un titular por cada dos mil seiscientos y pico de habitantes es bastante; pero en los casos, muy frecuentes, en que los enfermos necesitan sangría, cáusticos, ventosas, ú otras operaciones que exigen algún conocimiento, ó las tienen que hacer los médicos, ó apelar á la caridad de alguno que quiera y pueda hacerlas ó pagarlas de su bolsillo, como á veces ha sucedido, ó dejarlas por hacer, como también ha acontecido, quizás con más frecuencia.

Creada la plaza, pensóse en otorgarla á un joven bastante inteligente en la materia, pero enfermo, y se dijo:

—Esperemos á que se ponga bueno.

Mas en lugar de suceder esto, sucedió lo contrario, y dicho joven no está ya en este mundo.

En la sesión municipal del miércoles dijo uno:

—Puesto que Adrian se ha muerto, pensemos en quién vamos á proveer la plaza de practicante; aquí hay una solicitud.

—¡Ca!—dijo otro—si la plaza era para el pobre Adrian, y éste ha muerto, lo que debe hacerse es suprimirla.

Y pareció tan lógica esta conclusión, que fué aceptada.

Para reforzar más la argumentación, dijo otro:

—¡Bah! siempre se ha sangrado, y se han curado cáusticos y sajado tumores sin haber practicante!

Es decir, que aquí se crean las plazas para los hombres, y nó para las necesidades.

¡Oh superior cacumen concejil!

En Madrid se están abriendo los cimientos para un monumento á la memoria de Colon.

¿Qué tiene que ver esta noticia con Huelva? dirán ustedes!

Paciencia; por todos los caminos se va á Roma; ya buscaremos la relación; pero antes perdónesenos una ligera digresión que viene á pelo.

Colon tripuló sus barcos en Palos, y de Palos salió su primera expedición.

Colon discutió en Salamanca con los sabios y doctores de aquella entonces famosísima Universidad sobre la posibilidad de su empresa.

Colon celebró en Granada la entrevista decisiva con la Católica Reina.

Colon, de vuelta de su primer viaje, fué á Barcelona, y allí dió cuenta del éxito de su empresa á los Reyes Católicos.

Colon murió en Valladolid.

Pues bien; ni en Palos, ni en Salamanca, ni en Granada, ni en Barcelona, ni en Valladolid, se eleva monumento alguno en honor de Colon.

Se elevará en Madrid, donde nunca estuvo; donde nada recuerda su vida y sus hechos.

También aquí resplandece una lógica admirable.

Pero vamos á esto:

El monumento se va á levantar, y hay quien propone que se saquen las fotografías de los que componen algunas comisiones, la de festejos, por ejemplo, de la Colombina, para que se graben sus bustos en las paredes del monumento.

¡Soberbia idea!

REVISTA

EL DUQUE

Sigue en sus trece el teatrillo; y no crean ustedes que le dé por lo ligero y anti-artístico, ¡quial! ¡no señor! le da por lo grave, y si no llega

á las suelas de la sandalia de la Musa de la música, no es por falta de deseo, sino de personal.

Los esfuerzos de la compañía que está bajo el puñal de Guzman no son, sin embargo, tan apreciados por el público como debieran; ellos hacen cuanto es dable por llevar á las sillas del *Modesto* al público cosecon y receloso de los días de trabajo, que es como si dijéramos *la madre del cordero* en esta Sevilla, que Dios guarde.

Las obras que recordamos, ejecutadas hasta hoy, son *Las hijas de Eva*, *Los Madgyares*, *Un estudiante de Salamanca*, *El Diablo en el poder*, *El postillon de la Rioja*, *En las astas del toro* y *El estreno de una artista*, en cuya obra presentóse *graciosamente*, es decir, sin cobrar los cuartos, la simpática aficionada D.^a Carmen de la Torre.

Suele acontecer que el conjunto de las obras se descomponga y enrede, se pierda ó se desluzca, ó se halle con patentes irregularidades, principalmente por la carencia de ciertas partes que sean al menos admisibles, pero acontece también que hay como chispas de luz artística: sirviéndonos de una metáfora pirotécnica digna de Muñoz ó Pinillos, podemos decir que la compañía del Duque es una especie de *Salamandra* ó *Sol andaluz*, en los que suele apagarse la chispa y mojarse la pólvora de cuando en cuando, pero que, sin embargo, truena, brilla y lanza con frecuencia vistosos haces de colores.

En *Las hijas de Eva* nos gustó el Sr. Guzman, y en *Los Madgyares* aplaudimos al Sr. Rodriguez. En *El estudiante de Salamanca* estuvo muy bien el Sr. Cánovas de portugués finchado, y el Sr. Misael Romero cantó al pelo en *El postillon de la Rioja*.

Si á esto añaden ustedes, para que se refocile el Sr. Guzman, la romanza y duo de baritono del primer acto de *El Diablo en el poder*, no se podrá decir que el *Modesto* se va de rositas.

Aquí vendría como de molde algo para las señoras, que siempre EL ALABARDERO ha sido galante, pero quiere decir que con la intención basta; pues Dios siempre ve el fondo de las almas, y no vale ménos lo que se piensa que lo que se dice.

Anteanoche asistimos á una novedad, la ejecución del *Estreno de una artista*, en que debutó la simpática aficionada D.^a Carmen de la Torre.

El conjunto de la obra no estuvo á la altura de tan excepcional acontecimiento. Los coros hicieron varias excursiones veraniegas por Úbeda, y el Sr. Misael, que descansa demasiado en su bonita voz, los acompañó varias veces, consiguiendo turbar alguna que otra vez á la triple aficionada. ¡Válgame Dios, Sr. Misa...el! ¿Por qué no se preparó usted de ensayos, como de casaca, para este trance de etiqueta...?

Excepto la aficionada y el Sr. Guzman, las demás partes no dieron juego; el *Gran Duque* estuvo hecho lo que se llama un zapatero, hasta en el hato.

La Sra. Carmen de la Torre tiene una bonita voz, de buena extension y excelente timbre; bastante movilidad y expresion en el rostro, y modestas maneras. La emocion natural de una primera representacion debió afectarla un tanto, pero no perjudicó en lo más mínimo el lisonjero éxito de este ensayo. El público la llamó varias veces á la escena y arrojó á sus plantas ramos de flores.

Yo miraba, entretanto, á mi alrededor y meditaba, recordando á Sellés y Echegaray, en la fragilidad de los placeres mundanos.

ALABARDAZOS

Nuestro caro dibujante Aben-Said, no pudiendo por sus muchas ocupaciones dedicarse á ilustrar nuestro periódico, como lo venía haciendo, con chispeantes caricaturas, ha dejado de pertenecer á esta redacción.

Lo que participamos al público para que quede cada cosa en su lugar.

No por esto se comprenda

Que deje EL ALABARDERO

De dar todas las semanas

Sus muñequitos de mérito.

El Empleado Español se acuerda de que está obligado á ser manso, por las prescripciones de su instituto, y se honra en reconocer á la prensa la libertad de juzgarlo *según que fuere de su mejor agrado*.

Así nos gusta; esa es la actitud propia de todo buen *Empleado Español*, católico, apostólico, romano; ese es el camino que conduce á las regiones altas de la bienaventuranza.

Sin embargo, notamos en el colega algo de contumacia, sino precisamente herética, por lo ménos económica. En el número anterior vuelve á publicar unos versitos peores que los otros, pero que tienen, sin embargo, la ventaja de ser más largos; y en el que tenemos á la vista sigue, como si no hubiera oido todas las razones de la prensa y todas las aclaraciones amablemente hechas por el Sr. Jefe Económico, pidiendo por el amor de Dios su horita de audiencia para los cesantes.

Esto nos recuerda el cuento de las hormigas.

Sermoneaba un padre á su hijo despues de haberle propinado unos cuantos azotes en la parte carnosa, y notando la seriedad y sumision con que escuchaba sus razones, se esforzaba en adornar el sermón con notables ejemplos y galas oratorias.

A poco, y cuando el padre se hallaba más entusiasmado, el chico alzó la cabeza y preguntó al autor de sus dias:

—¡Papá! ¿á qué no sabes cuántas hormigas han salido de aquel agujero...?

Cuenta la historia que el chico en cuestion ingresó pocos años despues en la Compañía de Jesús.

ACCION DE GRACIAS AL SR. GOBERNADOR

¡Gracias, gracias! ¡Mil gracias, *mio signore!*

La Moral, que retoza de contenta,

Os saluda con cándido gracejo.

¡Ya se corrió á otro sitio la tormenta

Que tronaba en la calle Candilejot
 Ya aquellas mesalinas de cuarteles
 Dejaron el *cuartel* mudo y tranquilo,
 Y buscando otro asilo,
 En donde hacer la rosca,
 Libraron al vecino de la mosca.
 Ya el estallido lúbrico no suena,
 Ni se ve por la reja delatora
 La gorra de cuartel y la melena
 En revuelto monton hora tras hora.
 Ya el rojo zagalejo
 No sirve de reclamo en la cancela;
 Ya la lívida vela
 No arde en la palmatoria....
 Se fueron.... ¡aquí paz! despues.... ¡ni gloria!

Dice uno de nuestros colegas, que en un pueblecito próximo á Sevilla, un párroco, émulo del bollullero que ocupa nuestro artículo de fondo, se ha negado á bautizar á un pobre niño moribundo.

Esto es, como si dijéramos, la tapadera de la sopera, el guante de la mano izquierda, la bota que hace falta para tener el par completo.

¡Qué cosa más natural!
 Este curá se habrá dicho:
 Mi compañero no entierra;
 Pues, en paz: ¡yo no bautizo!...

Aún existe el número *ocho* repetido en la calle de la Ballestilla. Y eso que frente por frente tiene su morada un Sr. Alcalde. Este Sr. Alcalde, es el accidental.

Algunos periódicos de esta capital vuelven á insistir sobre los perjuicios que se ocasionan á los vecinos de las nuevas casas labradas en el punto ántes llamado plaza de Armas, por carecer sus vías tanto de nombres como de numeracion.

Sr. Alcalde, francamente, sentiríamos perdernos en esas calles ó que nos ocurriese en ellas cualquier desgracia, porque nos veríamos muy apurados para dar el parte á nuestros suscritores.

DESAHOGO

Signe desde Panticosa
 La eterna correspondencia
 Del Alcalde fugitivo,
 Inventor de las casetas.
 Sigue diciendo que viene....
 ¡Madre mia, que no vengal!
 Sigue pidiendo noticias,
 Apuntes, datos y pruebas,
 Y hasta *informes por escrito*,
 Con su muletilla eterna.
 Dicen que dicen qué ha dicho
 Que reformas mil proyecta,
 Y que no larga la vara
 Suceda lo que suceda:
 Que es inútil que procuren
 Sus enemigos en ésta
 Socavarle los cimientos
 Pedestal de su grandeza;
 Que todo le importa un bledo;
 Y que, piensen lo que quieran,
 Ni Quintano le acoquina,
 Ni le asusta Talavera,
 Ni Palomo le sorprende,
 Ni Segura le sujeta,
 Ni Gallardo le preocupa,
 Ni Bedoya le molesta,
 Ni Pastor le da cuidado,

Y que, declara y expresa
 Que en tanto que no lo echen
 —Y no habrá que á tal se atreva—
 Será Alcalde de Sevilla
 Desde la cruz á la fecha;
 Que es decir, que el alma mia
 Se halla en la firme y aprieta.
 ¡Ay Paco de mis entrañas!
 ¡Ay Pacorro de mis penas!
 ¡Mi delicia, mi solaz!
 ¿Qué prometes? ¿qué proyectas?
 ¡Chiquirritin de la casa!
 ¡No vengas, por Dios, no vengas!
 Ya tenemos aquí cosas
 Que te suplen en la ausencia.
 Sufrimos el *merengazo*,
 Con carácter de epidemia,
 Y la cuestion de las aguas
 Vuelve á estar sobre la mesa.
 Cuando anuncian tu venida
 Hay presagios de tormenta
 Y otros síntomas siniestros;
 ¡Si vieras, Paco, si vieras!
 Pero Paco, ¿no me atiendes?
 ¿No desistes de la vuelta?
 Está bien; ¡en el pecado
 Llevarás la penitencia!

Estupenda fué la *escandulera* que se armó á la una de la tarde del juéves último en la calle de la Campana, á consecuencia de que un *barbican* la emprendió á bofetadas con un mozo de cordel de los que se sitúan en aquel sitio. Pero lo más gordo fué que el guardia municipal número 58, que se hizo cargo del agresor, dejase escapar á éste, viéndolo escurrirse con la mayor sangre fria, si bien con la general indignacion de tantas personas como presenciaron el hecho.

El dicho municipal,
 Número cincuenta y ocho,
 Se halla bien condecorado,
 Y aseguran que es buen mozo.

Dos Comisiones del Municipio de Cádiz han verificado los aforos de líquidos y cereales de los depósitos de aquella poblacion, con objeto de facilitar el arriendo de la Renta.

Es de notar que la Comision encargada del trigo, de la cebada, de la avena, etc., etc., ha terminado su faena en poco más de un dia, mientras que la que se hallaba encargada de los vinos, licores, aguardientes, etc., etc., ha invertido próximamente una semana.

Esto no tiene nada de extraño; el Jerez y el Montilla merecen mayor escrupulosidad que la cebada y las habas morunas.

Y si en algunos depósitos
 Se encontraron diferencias,
 Las prolongó el mostagan
 Y las acortó la avena.

Los poliurnos montados del Sr. Pol llevan hechas hasta la fecha ochenta y siete aprehensiones de importancia.

Notamos en esto el fenómeno de que la caballería, ensayada tan-

tas veces sin éxito, cum de ahora un cometido que no pudo cumplir durante la Administracion del Municipio.

¿Consiste en los ginetes, ó en los caballos? La verdad es, que para contrabandos de más de dos piés parece lógico que se apliquen los cuatro de que se halla dotado todo cuerpo de caballería.

Y en cuanto al aire marcial, el aire marcial le digo á usted que sirve en el caso presente.

Y ahora que hablamos de poliurnos, y aprehensiones, se han recaudado en el dia de ayer 8,236 pesetas.

Montados ó desmontados,
 Con dos ó con cuatro piernas,
 Los poliurnos de Pol
 Persiguen, buscan y encuentran.

Parece que en el interior de una casa de la calle de los Mármoles se está haciendo una obra de consideracion á puerta cerrada.

Lo de cerrar la puerta ha dado que pensar á muchos y que mirar á no pocos; algunos han hecho observaciones por el ojo de la llave, y han visto que de la casa sólo han quedado los muros.

La noticia no está completa si no se dice algo de la licencia para la citada obra; pero como la especie no es mia, no me creo obligado á reproducirla por entero.

Más de un Vitrubio afamado
 Hay, doctores de la ciencia,
 Que dirán si ha comenzado
 El *reparo* denunciado
 Sin licencia ó con licencia.

Pero verán ustedes como no dicen nada.

Hace pocos dias una familia se propuso divertirse embarcándose en una lancha y remontando el rio, para consumir la merienda en algun delicioso sitio de esos que bordean las orillas del Guadalquivir. Terminada la fiesta con el dia, tornaron los expedicionarios, resueltos á desembarcar en las cercanías de la Barqueta; mas, ántes de realizar su propósito, sonaron varias detonaciones, y algunos proyectiles vinieron á caer muy cerca de los inofensivos huelguistas.

Hubo sustos, gritos é interpelaciones entre los agresores y los agredidos, y, en fin, resultó que unos guardas de Consumos, creyendo tener á la vista una expedicion de contrabando, habian hecho intimaciones, que no se oyeron, y luego los disparos, que pudieron ocasionar irreparables desgracias.

Si el hecho ha ocurrido como queda narrado, conviene declarar que el *excesivo celo* de los guardas debe ser inmediatamente castigado y prevenida la repeticion de lances tan desagradables.

No tan calvo que se le vean los sesos, Sr. Administrador.

Dicen que hay revolucion;
 Que están todos levantados;
 Que se encuentran colocados
 En hileras y en monton.

—¿Cuántos son?—Infinidad.
 —¿Y se conocen sus fines?
 —¡Claro: son los adoquines
 Que embaldosan la ciudad!

En los acreditados muladares establecidos alrededor de la plaza principal de abastos pueden los aficionados hallar motivo de observacion para deducir toda clase de consideraciones higiénicas.

En la impasibilidad edilésca, otros aficionados pueden observar los progresos de la *frescura* y demás *recursos* cívicos, hijos de la despreocupacion más primitiva.

Y por último, el estado del servicio de la limpieza pública puede facilitar que se confundan en una las opiniones de los que sostienen que un contratista es un simple mortal, sujeto á las miserables contingencias de la vida, y los que le suponen un ser extraordinario que labra su fortuna *popularizando* la inmundicia, con perfecta conciencia de su irresponsabilidad.

Empiezan á publicarse listas de compañía para la próxima temporada teatral de la Côte, y por aquí no sabemos una palabra de nuestros pobres Coliseos.

El Duque sigue interino, Cervantes al fresco y San Fernando mudo, como los restos que se conservan en la real capilla.

¡Buen invierno se presenta!

¡Ay! tan sólo el Filarmónico,
 Con sus rechonchas flamencas,
 Representará á las artes
 En pañoilillo y en piernas.

La simpática dama joven Matilde Rodriguez ha sido contratada para actuar en un nuevo teatro de Madrid. De esta compañía, cuya direccion está á cargo de Julianito Romea, forma tambien parte el cono-cido galan joven Sr. Ruiz de Arana.

Comienzan los descalabros teatrales en la Côte. La zarzuela *Venganza de Amor* ha caído al agua.

Empieza á surtir efecto el contrato teatral entre Francia y España.

La correspondencia y originales pueden dirigirse á la Administracion, Lineros 2.